

.mmo.

SANTIAGO, 14 de Agosto de 1970. -

Señor
Oscar Ruiz-Tagle
Gerente de la Compañía
Carbonífera Lota-Shwager
Presente

Señor Gerente:

En relación con la consulta formulada por Ud., debo hacerle presente que en virtud de las disposiciones legales vigentes, este Ministerio no puede otorgar un reajuste al precio del carbón superior al 29% respecto del precio que regía al 31 de Diciembre de 1969.

En consecuencia, como la Empresa recibió un reajuste del 10% en Febrero del presente año, sólo podría obtener un reajuste adicional del 19%, si aumentan sus costos como consecuencia del arreglo del pliego de peticiones con los trabajadores, lo que este Ministerio está dispuesto a reconocer en mérito del respectivo estudio de costos.

En estas circunstancias, si de ese estudio de costos resulta que la Compañía debiera haber obtenido un reajuste mayor que el 19% para absorber el reajuste de remuneraciones de sus trabajadores, esa diferencia deberá ser reconocida en el reajuste del precio correspondiente al año 1971, pero, en razón de la limitación legal a que me he referido, es imposible concederlo durante este año, aún cuando resulte justificado por el respectivo estudio.

Saluda atentamente a Ud.,

CARLOS FIGUEROA SERRANO
Ministro de Economía, Fomento y
Reconstrucción. -

www.archivo.patriciowin.cl

Santiago, 21 Septiembre de 1970,

Señor
Ministro de Economía
Don Carlos Figueroa S.
PRESENTE

Estimado Carlos:

Comprendo lo difícil que en estos momentos Ud. pueda recibirme. Por este motivo me permito escribirle estas líneas que no le quitarán demasiado tiempo.

Se trata de rogarle anticipar al máximo posible el otorgamiento del 19% prometido para el carbón. La fecha por Ud. elegida para conocer los antecedentes y resolver, el día 25 de este mes, significará para nosotros perder todo el mes ya que el cálculo del mayor ingreso hecho en la Oficina del Ministro del Trabajo contemplaba el nuevo precio para el día 20. Nuestra situación financiera es tan aflictiva que unos cuantos días antes servirán de algún alivio.

Le agradece de antemano y lo saluda atentamente su S. S.,

